I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002124

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 09 DIC 2025

V I S T O S:

La Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de noviembre de 2025; el Certificado N°137/2025 del Secretario Municipal(s); el Memorándum N°M-1600-01-00073-2025 del Departamento de Patentes Municipales; los Memorándums N°M-1000-00-00314-2025 y N°M-100-00-00256-2025 de la Dirección Jurídica; el Informe de Zonificación N°116/2025 de la Dirección de Obras Municipales; la Solicitud de Cambio de Dueño o Transferencia N°407/2025 y Solicitud Cambio de Ubicación de Negocio N°408/2025; el Certificado del Juzgado Policía Local de Cerrillos de fecha 14 de mayo de 2025; los Decretos Exentos N°202/0996/2025 y N°202/1092/2025; el pronunciamiento de la Junta de Vecinos de Vecinos Camino Al Progreso; el Decreto Ley Nº3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0996/2025, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2025, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400469.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 27 de noviembre de 2025, según consta en el Certificado Nº137/2025 de la Secretario Municipal(s).

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de razón social por arriendo y transferencia de los derechos de la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL N°400469, ubicada en Pasaje Peulla N°7140, de la comuna de Cerrillos, a nombre de don **Gonzalo Manuel Pérez Pérez , Cédula de Identidad N°** [redacted]

2. Autorízase el traslado de la Patente de Alcoholes, **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL N°400469, **hacia Avda. Buzeta N°4264, comuna de Cerrillos.**

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002124

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

JYD/CQO/JUA/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Municipales
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°137/2025

Cerrillos, 28 de noviembre de 2025.

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que, en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de noviembre del 2025, se aprobó por unanimidad, el traslado de la patente de alcohol Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", ROL 400469, hacia **Avda. Buzeta N°4264,** de esta comuna.

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión la concejala señora Carolina Burgos Alarcón.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)